



Proyecto docente de la asignatura

Asignatura	COOPERATIVISMO AGRARIO		
Materia	Legislación y política forestal		
Módulo	Optatividad		
Titulación	Grado en Ingeniería Forestal: Industrias Forestales		
Plan	426	Código	45146
Periodo de impartición	2º semestre	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3º
Créditos ECTS	4 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Julio Eugenio Llorente Escalada		
Departamento(s)	Derecho Mercantil, del Trabajo e Internacional Privado		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	jllorente@metip.uva.es		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Asignatura integrada en el bloque de materias que introducen al estudiante en la regulación básica de las relaciones colectivas e individuales y del mercado cooperativista. Asignatura de Derecho Positivo en la que se da a conocer la evolución del Cooperativismo Internacional y en España. Especial conocimiento de la Ley de Cooperativas de Castilla y León.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura no se relaciona con ninguna otra materia, dado el componente jurídico que tiene. Fundamentos de Economía. Economía de la empresa. Sociología y asociacionismo agrario.

1.3 Prerrequisitos

No se necesitan requisitos previos.

2. Competencias

2.1 Generales

- G1 Capacidad de razonamiento, análisis y síntesis
- G2 Capacidad de planificación y organización
- G3 Capacidad de seleccionar y manejar fuentes de información
- G4 Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos a la toma de decisiones en la resolución de problemas
- G7 Capacidad para trabajar en grupo
- G8 Capacidad para desarrollar metodologías y destrezas de aprendizaje autónomo
- G9 Capacidad para comunicar
- G10 Capacidad para trabajar en cualquier entorno y contexto

2.2 Específicas

EB7 Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

3. Objetivos

- ✓ Conocer la realidad social-económica y legal de la Sociedad Cooperativa y el cooperativismo agrario. Conocer la legislación relativa a las cooperativas.
- ✓ Conocer el régimen legal para la constitución, el crecimiento y disolución de una cooperativa. Conocer los trámites ante la Administración.

4. Contenidos



- La Sociedad Cooperativa y el cooperativismo agrario. Clases de Cooperativas y Otras Formas de Cooperación.
- Constitución de una Cooperativa. Los Socios. Órganos de la Cooperativa.
- Régimen Económico. Aportaciones Sociales. Fondos Sociales Obligatorios. Ejercicio Económico.
- Documentación Social.
- Fusión, Escisión y Transformación.
- Disolución y Liquidación.
- De las Cooperativas y la Administración.
- Asociacionismo Cooperativo.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Clase magistral, cuyo propósito será el de exponer los conceptos fundamentales de la materia así como aquellos materiales (bibliografía, notas, otros recursos, etc.) donde el alumno podrá apoyarse para desarrollar su aprendizaje autónomo.
- Resolución de problemas, con el objetivo de trabajar de manera práctica los contenidos analizados en las clases teóricas mediante la resolución de casos prácticos, tanto de forma individual como en pequeños grupos. Al mismo tiempo, la resolución de problemas se llevará a cabo tanto en un aula estándar, como en el laboratorio de informática mediante el uso de soporte informático y computacional.
- Método de proyectos a desarrollar de manera tutelada en seminarios y orientado al desarrollo de sencillas actividades de análisis y síntesis dirigidas y en pequeños grupos de aprendizaje cooperativo.



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Teoría (clase magistral)	30	Estudio teórico	15
Seminario – taller (incluye tutorías dirigidas)	6	Trabajos prácticos (trabajo individual y en grupo)	40
Otras (evaluación, ...)	4	Preparación de actividades dirigidas	5
Total presencial	40	Total no presencial	60

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba oral o escrita final	80%	El peso de esta prueba en la calificación final, podrá ser sustituido por la evaluación continua a realizar sobre los alumnos asistentes habitualmente a las clases, seminarios y demás actividades.
Evaluación de proyectos o trabajos	10%	Se tendrá en cuenta la calidad y puntualidad en las entregas de trabajos y ejercicios previstos.
Evaluación de prácticas o participación en clase	10%	Se tendrá en cuenta la actitud, asistencia y participación en clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**

La evaluación se realizará, tanto desde el punto de vista de la consecución de objetivos de aprendizaje, como desde el punto de vista del desarrollo de competencias. En cuanto a la calificación final, esta se obtendrá a partir de la información recogida mediante los siguientes instrumentos: Prueba oral o escrita: 80%.

Evaluación de proyectos o trabajos: 10%.

Evaluación de prácticas o participación en clase: 10%.

- **Convocatoria extraordinaria:**

La evaluación se realizará, tanto desde el punto de vista de la consecución de objetivos de aprendizaje, como desde el punto de vista del desarrollo de competencias. En cuanto a la calificación final, esta se obtendrá a partir de la información recogida mediante los siguientes instrumentos: Prueba oral o escrita: 80%.

Evaluación de proyectos o trabajos: 10%.

Evaluación de prácticas o participación en clase: 10%.

8. Consideraciones finales